

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-019-2016

OBJETO: CONTRATAR LA "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO MESOLANDIA DEL MUNICIPIO DE MALAMBO – ATLANTICO".

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, numeral 1.10. y el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día ocho (08) de noviembre de dos mil dieciséis (2016). De modo que las observaciones contenidas en el presente documento son extemporáneas. No obstante la entidad procederá a dar respuesta a las mismas así:

1. **INTERESADO: Estructuración Convocatorias, información enviada al correo electrónico convocatoriascolegiosjornadaunica@findeter.gov.co, el día jueves 10 de noviembre de 2016, a las 08:39 a.m.**

"De acuerdo con los términos de referencia la experiencia se debe acreditar así:

3.1.3.1. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE**
Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO, con la ejecución de MÍNIMO (01) UNO Y MÁXIMO (03) TRES CONTRATOS O PROYECTOS ejecutados, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

A. *El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV."*

B. *Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD), cuya longitud sea igual o superior a 7.500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 3" (90 mm).*

Conforme a lo anterior solicitamos a la Entidad aclarar si un contrato resultado de las convocatorias que adelantó la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. en marco del PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA con FONVIVIENDA sirve para acreditar la experiencia. Es preciso indicar que el contrato que en calidad de interesado pretendemos aportar corresponde al contrato de construcción del 100% de las viviendas, cuyo alcance incluye las actividades la instalación de tuberías en las longitudes, material y diámetro requeridos en los términos de referencia."

Respuesta Entidad:

Se informa al interesado que los términos de referencia de la convocatoria solicitan acreditar experiencia en actividades específicas como se indica en el numeral 3.1.3.1. "**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE** del Subcapítulo III del Capítulo II de los términos de referencia, así: "Se verificará que el

proponente acredite experiencia específica en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO... ejecutados, con el cumplimiento de las siguientes condiciones con la ejecución de MÍNIMO (01) UNO Y MÁXIMO (03) TRES CONTRATOS O PROYECTOS ejecutados, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

a) El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.

*b) Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD)**, cuya longitud sea igual o superior a 7.500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 3" (90 mm)."*

El proponente con los contratos o proyectos con los cuales pretenda acreditar la experiencia deberá garantizar la ejecución de las actividades anteriormente mencionadas y las demás condiciones establecidas en los Términos de Referencia

Por lo anterior una vez revisada su observación se encuentra que la misma es procedente siempre cuando a través de las alternativas de acreditación establecidas en los Términos de Referencia se permita determinar expresamente la experiencia solicitada en los Términos de Referencia.

El presente Informe se expide a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.).